COMANDO BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"

Puerto Leguizamo – Putumayo.

Señor
GERMAN ANDRES TORRES DELGADO
Representante Legal de CONSORCIO OBRAS GT – MARRERO
YOPAL – CASANARE

Asunto: Expedición de Garantía CONTRATO

En el marco del contrato No. 0015-ARC-CBNL03-2026, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DEL VARADERO DE BNL03 FASE II" de acuerdo especificaciones técnicas, por valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 2.564.165.225,88) M/CTE., incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan, monto respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4726 de fecha 03 de enero de 2026, expedido por el jefe de presupuesto de la BNL03. Me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de garantía enel mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 03 ARC LEGUIZAMO NIT. 800.141.686-9,** con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
			F. TÉRMINO
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	30	$ 76.924.956.776,40	15-05-2027
CALIDAD DEL SERVICIO	15	$ 38.462.478.388,20	15-09-2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15	$ 38.462.478.388,20	15-09-2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:	5	$ 12.820.826.129,40	15-09-2029
CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	100	$ 1.282.082.612,94	15-05-2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	35	$ 9.745.782.905,80	15-09-2031
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	300 SMLMV		15-09-2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, si no con su expedición en debida forma.

Atentamente,

Comandante Base Naval No. 3 ARC "Leguizamo"